

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003254

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 404/2026; Certificado de Julio de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de JULIO/2026; Nomina No. 51.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260404 OTD	40407	06/07/2026	JUAN GODOY PERALTA ✓	2152401007	400.000 ✓	
DS 260404 OTD	40407	06/07/2026	ALICIA ORIANA JULIO ARANEDA ✓	2152401007	200.000 ✓	
DS 260404 OTD	40407	06/07/2026	MARIA CRISTINA UGARTE CALDERON ✓	2152401007	200.000 ✓	
DS 260404 OTD	40407	06/07/2026	ADELA VARGAS SANDOVAL ✓	2152401007	400.000 ✓	
			SOCIEDAD DE INVERSIONES LAUTINA LTDA. ✓			400.000 ✓
			SEBASTIAN CONTRERAS LANDERER ✓			200.000 ✓
			MARIA ALICIA STUARDO FLORES ✓			200.000 ✓
			LORENA RETAMAL BOOCK ✓			400.000 ✓
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 1.200.000

